

Instituto de Filosofía y Letras ⁽¹⁾

Director: CAYETANO BETANCUR

(Extracto del Informe sobre 1951)

El Instituto de Filosofía y Letras inició tareas el 1º de marzo y las suspendió el 19 de octubre. Con la aprobación del Consejo Directivo de las Facultades de Derecho, se fijó el 25 de octubre para la iniciación de los exámenes finales que concluyeron el 14 de diciembre.

Matrículas.—Año Primero: cuarenta y un (41) alumnos; Año Segundo: catorce (14) alumnos; Año Tercero: quince (15) alumnos; Año Cuarto: catorce (14) alumnos.

Nuevos Profesores.—Jaime Vélez Sáenz, profesor de tiempo completo; Antonio Bergmann, profesor de Estética; Christian Brunet, profesor de Francés 2º; Albin Liaugminas, profesor de Psicología; Cecil Malowan, profesor de Inglés 1º; Geoffrey Sunderland, profesor de Inglés 4º.

Fuera de los cursos regulares que integran el pénsum del Instituto de Filosofía, se dictaron dos cursos libres de italiano para los alumnos matriculados en la Universidad Nacional, patrocinados por la Embajada de Italia y a cargo del profesor Carlo Bruscantini.

A comienzos del año fueron trasladadas la Dirección y la Secretaría a tres salones de la planta de la Facultad de Derecho, en donde se instalaron, además, la biblioteca y el salón de estudio para los profesores de tiempo completo. Este salón ha

(1) Elevado a la categoría de Facultad por Acuerdos número 9 del C. D. y número 1 del C. A. (enero 14 de 1952).

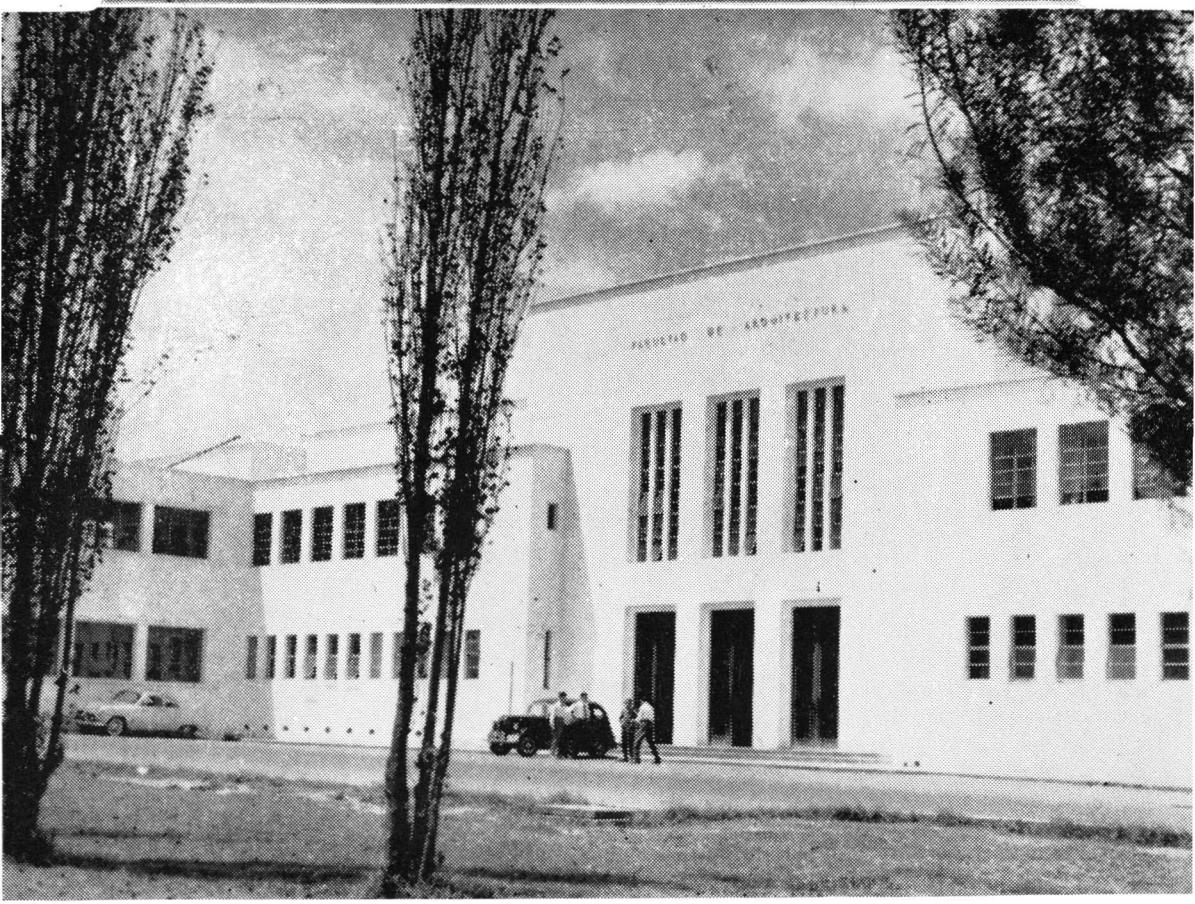
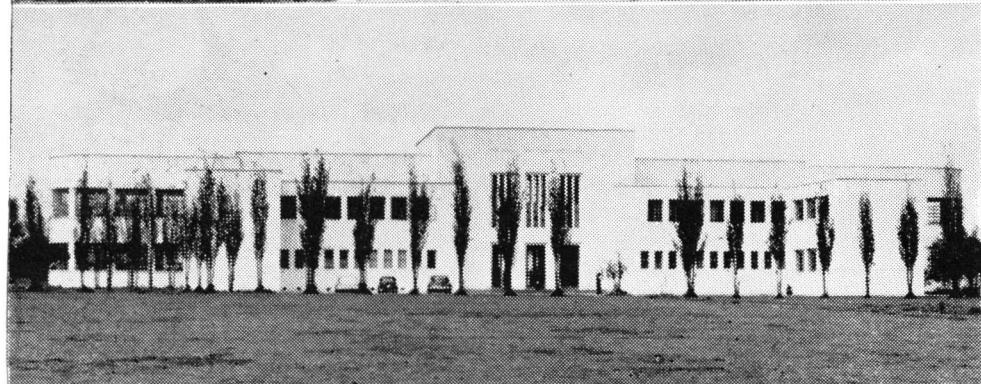
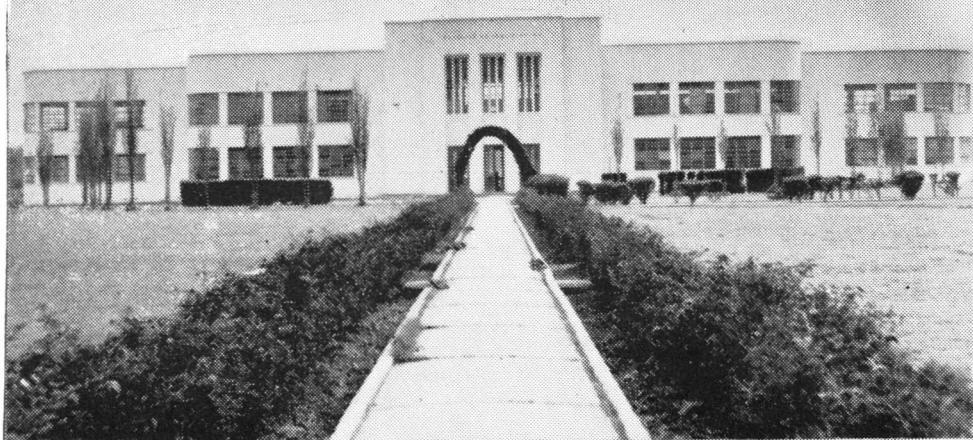
sido convenientemente acondicionado, a fin de que los profesores de tiempo completo estén durante la tarde en él y puedan atender las consultas de los estudiantes.

Con el recobro de los libros pertenecientes al Instituto, que se hallaban en la Biblioteca de la Facultad de Derecho, y la elaboración del fichero correspondiente, la Biblioteca de Filosofía y Letras ha entrado a prestar un servicio adecuado y eficiente. Para dotarla en la forma que le corresponde, en el curso del año se han hecho diversos pedidos por conducto de la Librería de la Universidad y de la distribuidora de libros editados en Francia (Odef), a la Editorial del Fondo de Cultura Económica de México, a la de Revista de Occidente de Madrid y a las Prensa Universitarias de Francia.

Desde junio se inició la publicación de la revista trimestral "Ideas y Valores", órgano de expresión del Instituto. Han aparecido dos números con colaboración del Director del Instituto, de los profesores de tiempo completo y de algunos otros distinguidos hombres de letras colombianos y extranjeros. La revista ha tenido general acogida tanto en Bogotá y los departamentos como fuéra del país y organizado su canje con las principales publicaciones de América y Europa.

En el aula máxima de la Facultad de Derecho se dictaron diversas conferencias patrocinadas por el Instituto y por la Sección de Extensión Cultural de la Universidad. Las primeras del año estuvieron a cargo del profesor Clarence Finlayson, quien disertó, durante el mes de junio, sobre el Existencialismo, el Tomismo frente a la Filosofía Contemporánea y, finalmente, sobre el Positivismo. El distinguido filósofo y hombre de letras español, Julián Marías, quien asistió al Congreso de Filosofía efectuado en Lima a mediados del presente año, estuvo en Bogotá, de regreso para España, invitado especialmente por el Instituto. Pronunció cuatro conferencias en el edificio de los Museos Nacionales sobre los temas: "Presencia y ausencia del Existencialismo en España", "La Novela como método de conocimiento", "El ser del hombre: la pregunta y las respuestas", y, por último, "Teoría analítica y razón narrativa: método de la razón vital". El profesor norteamericano John Warner, con dos interesantes lecturas sobre la novela y sobre poesía norteamericana cerró el ciclo de conferencias del presente año.

Por lo que se refiere al aspecto académico, la Dirección del Instituto presentó a la consideración de los Consejos Académico



Tres aspectos de la Facultad de Arquitectura de Bogotá.

y Directivo un plan de estudios para la futura Facultad de Filosofía y Letras, en el cual se propone la creación de tres especializaciones: una en Filosofía, otra en Historia y la tercera en Letras. Posteriormente, y a causa del decreto del Gobierno Nacional en el que establece el año preparatorio, se elaboró un nuevo plan acorde con las disposiciones del citado decreto, que fue remitido recientemente al Consejo Académico.